

ACTUALIDAD / CHILE

Mujeres se convirtieron en primer matrimonio mapuche entre personas del mismo sexo

El Ciudadano · 14 de marzo de 2023



Viviana Burgos Valenzuela (43) y Rosa Salamanca Conalef (44) hicieron historia al convertirse en febrero pasado en el primer matrimonio mapuche entre personas del mismo sexo.

Viviana Burgos Valenzuela y Rosa Salamanca Conalef hicieron historia en Chile al convertirse en el primer matrimonio mapuche entre

personas del mismo sexo, casi un año después de la aprobación del matrimonio homosexual en el país.

Las dos mujeres, de 43 y 44 años, respectivamente, se casaron el 23 de febrero en un acto civil en la localidad de Villa Almagro en la región de La Araucanía, y dos días después tuvo lugar la ceremonia mapuche (wefun) presidida por un machi.

“La ceremonia la hicimos en el bosque para estar más conectadas con nuestros orígenes y la naturaleza. Estuvimos acompañadas durante dos días por las familias de ambas. Estamos felices”, señaló Burgos en un comunicado difundido por el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh), después del enlace pionero que se produce tras 6 años de relación y 5 de convivencia.

“Nos conocimos hace nueve años, fuimos amigas y me enamoré de ella. Después de más de dos años de amistad, le dije lo que sentía por ella y como soy bromista no me creía”, comentó Burgos.

“Ella igual sentía lo mismo por mí y después terminó por creer”, agregó Viviana Burgos.

La unión fue aplaudida por organizaciones LGTBIQ+ como el Movilh, cuya vocera, Javiera Zúñiga, destacó que este paso “contribuye a erradicar la discriminación en todos los espacios, incluidos los pueblos originarios, donde poco y nada se ha hablado sobre diversidades sexuales y de género”.

“Esperamos que más mapuches den estos pasos, así como personas de cualquier pueblo originario en Chile”, añadió.

Durante el primer año de vigencia del matrimonio igualitario en Chile se casaron un total de 2.254 parejas del mismo sexo y 473 personas fueron inscritas como hijos o hijas de uniones gays o lésbicas.. Del total de matrimonios igualitarios, **1.127 fueron entre mujeres y 1.027 entre hombres**.

Chile aprobó el matrimonio igualitario en diciembre de 2021 y se convirtió en el octavo país de América Latina en alcanzar esta histórica ley. Las primeras bodas se celebraron en marzo tras la entrada en vigor de la ley el pasado 10 de marzo de 2022.

Hasta entonces, las personas homosexuales solo podían unirse bajo la figura jurídica del Acuerdo de Unión Civil (AUC), que no reconoce derechos de filiación.

Publicado por **Diego Vera**

La información es de **Agencia EFE**

Fuente **BioBioChile**

Seguir leyendo



Conadi restituye más de 166 hectáreas a comunidad mapuche de Vilcún

Conoce a protagonistas de Sayen, la película sensación mundial situada en territorio mapuche

Fuente: El Ciudadano